

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 386 21 de febrero de 2025 PE/002900-02. Pág. 36338

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002900-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de protección civil dependientes de la Junta de Castilla y León, así como sus profesionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 23 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002799, PE/002862, PE/002867, PE/002868, PE/002871, PE/002872, PE/002874, PE/002883, PE/002885 a PE/002888, PE/002890 a PE/002905, PE/002907 y PE/002908.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1102900, formulada por D. José Ángel Ceña Tutor, Dª Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, procuradores pertenecientes al grupo parlamentario UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, relativa al material de telecomunicaciones con que están dotados los equipos de protección civil dependientes de la Junta de Castilla y León.

Los dos Puestos de Mando Avanzado en Emergencias están dotados con todos los sistemas de radiocomunicaciones, analógicos, en radio digital y satelitales, y el Centro Coordinador de Emergencias cuenta con equipos de radiocomunicaciones, así como en sus diferentes medios y recursos, terrestres y aéreos. En radio analógica, digital y comunicación satelital.

En los últimos años, la Agencia de Protección Civil y Emergencias ha suministrado 1.312 equipos de comunicaciones VHF analógica para su empleo en frecuencias de protección civil a las Agrupaciones y Asociaciones de Protección Civil de Castilla y León.

Además, existe una red de radiocomunicaciones analógica gestionada por la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, con varios repetidores en cada provincia, usable e integrable en el sistema de protección civil de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, a 22 de enero de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández

CVE: BOCCL-11-011716